

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS COVID, PARA ESCUELAS Y LICEOS.

INDEPENDENCIA, 01 DIC 2020

DECRETO ALC. EXENTO N° 4116 /2020.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud del Coordinador Administrativo DAEM, según Memorandum N° 068/20 de fecha 02 de Noviembre del 2020, el certificado SEP N° 142/2020 de fecha 17 de Noviembre del 2020, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 327, 348/20 de fecha 09 y 16 de Noviembre del 2020; el Decreto Alcaldicio Exento N° 3749 de fecha 05 de Noviembre del 2020, donde nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, que no se acompaña por ser de Público conocimiento; el Decreto Alcaldicio Exento N° 3845 de fecha 13 de Noviembre del 2020, donde nombra subrogante en el cargo de Coordinador Administrativo DAEM, que no se acompaña por ser de Público conocimiento; **TENIENDO PRESENTE**, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la Adquisición de insumos COVID, para escuelas y liceos, por medio de Convenio Marco N° 2239-5-LR19, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a **SEP**.

2680-344-CM20 MG Publicidad y Eventos SPA.	\$5.973.038.- IVA incluido.
2680-367-CM20 MG Publicidad y Eventos SPA.	\$5.801.673.- IVA incluido.

2.- **REMÍTANSE**, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.



[Signature]
CORREA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PUBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

[Signature]
CCF/PVS/crv.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (292) – Oficina de Partes.